

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Técnica instrumental I y II				
CURSO ACADÉMICO:	2024-2025	MATERIA:	Instrumento		
ESPECIALIDAD:	Interpretación - itinerario: Percusión		TIPO:	Obligatoria de especialidad	
RATIO:	S/D	CURSO:	1º y 2º	CRÉDITOS ECTS:	4
WEB / BLOG:					
HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1				

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Instrumentos de viento y percusión
PROFESORADO:	Javier Pelegrín

DESCRIPTOR

Estudio de todos los recursos técnicos propios del instrumento, en cuanto a producción de un sonido de calidad, agilidad y flexibilidad para poder abordar el repertorio del instrumento con facilidad y solvencia. Análisis y estudios de los tratados y métodos de técnica más representativos

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de la especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario Percusión de la especialidad de Interpretación, Técnica instrumental está presente en los dos primeros cursos de los estudios. La asignatura Técnica instrumental I corresponde al 1º curso del Plan de estudios y Técnica instrumental II al 2º curso.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El titulado superior de interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio. Tendrá que estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad e interpretación, tanto en el papel de solista como formando parte de un pequeño o gran conjunto. Conocerá las características técnicas y acústicas de su instrumento, así como su desarrollo histórico.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Conocimientos básicos de lenguaje musical (los que se deberían tener al acceder a los estudios de Enseñanzas Artísticas Superiores).
Conocimientos y control de las técnicas básicas del instrumento.

CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- C1- Dominar la técnica de los instrumentos de la especialidad y poseer el conocimiento kinestésico suficiente como para abordar obras adecuadas al nivel.
- C2- Aplicar con autonomía las técnicas de estudio necesarias para la comprensión de la práctica instrumental y la valoración del propio rendimiento personal.
- C3- Conocer las características de construcción de los diferentes instrumentos.
- C4- Desarrollar la calidad del sonido conociendo todas las posibilidades sonoras en los diferentes instrumentos.
- C5- Desarrollar la creatividad y la improvisación.
- C6- Conocer los tratados y métodos de técnica más representativos escritos para esta especialidad.
- C7- Controlar la relajación, la respiración y la concentración a partir del desarrollo de una conciencia corporal y mental adecuada.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG6, CG8, CG9, CG24,
CG25

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT6

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de:

- Controlar la técnica de los instrumentos de la especialidad y poseer el conocimiento kinestésico suficiente como para abordar obras adecuadas al nivel, controlando el movimiento, la relajación, la respiración y la concentración a partir del desarrollo de una conciencia corporal y mental adecuada.
- Aplicar con autonomía las técnicas de estudio necesarias para la comprensión de la práctica instrumental con autocrítica.
- Desarrollar la calidad del sonido conociendo todas las posibilidades sonoras en los diferentes instrumentos.
- Desarrollar la creatividad y la improvisación para favorecer el trabajo técnico del instrumento.
- Conocer los tratados y métodos de técnica más representativos escritos para esta especialidad.

CONTENIDOS

- 1- Generales.
 - Desarrollo de las capacidades artísticas y técnicas que permitan abordar el repertorio propuesto.
 - Desarrollo de los diferentes modos de ataque
 - Práctica del movimiento continuo y la anticipación.
 - Búsqueda de la calidad sonora.
 - Conocimiento histórico sobre los diferentes instrumentos de percusión.
 - Perfeccionamiento de la posición corporal y del agarre de las baquetas, que permitan el movimiento natural de antebrazo, muñeca y dedos
2. Caja
 - Golpe simple, doble, triple y multirrebote. En diferentes velocidades y dinámicas.
 - Perfeccionamiento de la dicción y la articulación del instrumento.
 - Acentos. Anticipación y control del movimiento.
 - Paradiddles. Aplicación en diferentes velocidades y variaciones. Mordentes. Aplicación de flams y drags (simples, dobles, etc.).
 - Rudimentos PAS
3. Marimba:
 - Técnica Stevens y Cruzada. Práctica y conocimiento de las dos técnicas básicas de agarre de baquetas.

- Golpe independiente, alternado, doble lateral, doble vertical y movimiento de rotación.
- Fijación interválica, anticipación de los movimientos y control de las aberturas.
- Práctica de diferentes tipos de ataque (Legato, staccato, tenuto, etc.)
- Escalas mayores y menores (naturales, armónicas y melódicas), en 3 octavas y con diferentes stickings;
- Ejercicios en 3ª, 5ª, 6ª e 8ª, con escalas mayores y menores. Movimientos doble vertical y doble lateral con manos separadas y juntas;
- Ejercicios de aberturas con arpeggios mayores, menores, aumentados y disminuidos con diferentes stickings;
- Ejercicios con arpeggios mayores, en ciclos de 5ª, no estado fundamental, 1ª inversión y 2ª inversión;
- Escalas mayores y menores naturales en acordes, en una octava y con diferentes stickings;
- Ejercicios con arpeggios mayores, menores, disminuidos y aumentados con movimiento en espejo.
- Ejercicios con séptimas (dominante, mayor, menor, aumentada y disminuida)

4. Vibráfono

- Técnica Cruzada.
- Golpes independientes, alternados, doble lateral, doble vertical y movimiento de rotación.
- Técnica de pedal. Pedal ligado.
- Técnica de apagados (dampening). Con baquetas y dedos.
- Escalas mayores y menores (naturales, armónicas y melódicas), en 2 octavas, con diferentes stickings, dampening y pedal;
- Ejercicios en 3ª, 5ª, 6ª e 8ª, con escalas mayores y menores. Movimientos doble vertical y doble lateral con manos separadas;
- Ejercicios de aberturas con arpeggios mayores, menores, aumentados y disminuidos con diferentes stickings;
- Ejercicios con inversiones. Arpeggios mayores y menores. Doble vertical y doble lateral;
- Ejercicios de conducción de voces.

5. Timbales

- Afinación y ajuste de los mecanismos de los timbales. Pedal y afinación microtonal.
- Movimiento general de dedos, muñeca y brazos.
- Golpe simple: articulación y dicción en el instrumento con todos los tipos de articulaciones. Elección de baquetas.
- Golpes dobles, mordentes y otras combinaciones de stickings básicas.
- Shifting y cruces. Desplazamientos entre timbales.
- Redobles en uno o varios timbales.
- Apagados con dedos y baquetas.
- Pedaling y cambios de afinación.

6. Bombo, platos y accesorios

- Control de los golpes básicos de cada instrumento.
- Control de la sonoridad y tipos de articulación y dicción de cada instrumento.
- Golpes y efectos disponibles.
- Elección adecuada del instrumento o las baquetas para el contexto musical deseado.

La secuenciación de los contenidos será la siguiente: bombo, platos y accesorios e instrumentos de láminas en el primer cuatrimestre; instrumentos de parches en el segundo cuatrimestre.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

El aprendizaje musical, desde el punto de vista de la práctica instrumental, contiene una fuerte carga de experiencias y procedimientos de tipo sensorial, auditivo y, en el caso de la percusión, especialmente motores. La actuación pedagógica estará orientada al desarrollo motor, sensorial y a la práctica reflexiva, sin dejar de lado la comprensión de los apartados técnico-interpretativos. Orientaremos, por tanto, la aplicación de nuestros principios metodológicos de la siguiente forma:

1. Las sesiones se desarrollarán sobre una rutina organizativa similar, basada en la enseñanza adaptada y de carácter constructivista, significativo, activo, participativo y motivador. Intentaremos direccionar todas nuestras explicaciones y consideraciones teóricas a la consecución práctica de los objetivos planteados.
2. Se ilustrarán los conocimientos mediante la práctica. El profesor participará activamente en las actividades de clase, trabajando conjuntamente con el alumno. Se hace imprescindible en nuestra materia mezclar la práctica y la teoría a través de la investigación personal, tanto del docente como del discente, y la aplicación de procedimientos como la audición comparada o el trabajo grupal.
3. La creatividad será un pilar central del aprendizaje. Se desarrollará mediante el trabajo del repertorio, en la preparación de ejercicios técnicos o en el desarrollo de la expresividad personal en la interpretación. También con la práctica de la improvisación en contextos tradicionales, o en otros más contemporáneos donde los procesos creativos y experimentales

forman parte del proceso de estudio de la obra.

4. La utilización de recursos TIC, tanto por parte del alumno como del profesor, permitirá una formación más completa. El propio repertorio para percusión exige el dominio de las nuevas tecnologías que tenemos a nuestra disposición, las cuales también nos permiten crear, compartir y descubrir todo tipo de recursos.

Podemos señalar diferentes estrategias básicas, las cuales nos permitirán optimizar nuestro modelo de enseñanza:

- a) Dejar libertad, de una forma progresiva, para que el alumno decida sobre aspectos como la elección de diferentes baquetaciones, el montaje de un conjunto de multipercusión, diferencias de articulación, etc. Estimulando así la participación activa del alumnado
- b) Fomentar el trabajo en grupo, a través de conjuntos de música de cámara, exposiciones grupales o la realización de otras actividades en grupo.
- c) Reforzar los aspectos positivos del alumno, subiendo progresivamente el grado de exigencia en las clases.
- d) Dejar libertad a la hora de elegir repertorio, así como conducir su propia vertiente artística siguiendo sus intereses, dentro de los objetivos mínimos establecidos por el currículo.
- e) Promover la participación activa de los discentes en los procesos de evaluación.
- g) Dejar una libertad controlada en la elección de aspectos interpretativos, con la finalidad de despertar y desarrollar la creatividad de los alumnos.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

1. Actividades presenciales

- Clase teórica: Actividades introductorias, análisis de las competencias y explicación de los contenidos por parte del profesor acompañados de ejemplos prácticos.
- Clase práctica: Creación de ejercicios técnicos, solución de los problemas de ejecución y planificación del estudio.
- Audiciones y recitales: Realización de un mínimo de 3 audiciones públicas a lo largo del curso.
- Masterclasses: Como mínimo una al curso, con percusionistas de referencia.

2. Actividades no presenciales

- Trabajo autónomo: estudio diario y preparación de las sesiones presenciales por parte del alumnado.
- Ensayos prácticos: Formación de conjuntos y proyectos con diferentes agrupaciones instrumentales.
- Búsqueda de información: Ampliación de sus conocimientos sobre obras, compositores y nuevos lenguajes.
- Actividades complementarias: como talleres, charlas, conciertos y materclasses fuera del centro, etc.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- El alumnado demostrará una correcta asimilación de los contenidos aprendidos durante el curso.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de asimilación por parte del alumno de todo el bagaje de conocimientos tanto teóricos como prácticos que se le han transmitido a lo largo del curso
- El alumnado utilizará el movimiento de forma relajada e incluirá la respiración como elemento del fraseado.
Con este criterio se intenta evaluar el nivel de comprensión y utilización de la respiración en el proceso interpretativo además de la coordinación motriz y el equilibrio entre el esfuerzo muscular que requiere toda práctica instrumental, y la relajación que resulta imprescindible para evitar aquellas tensiones que le podrían llevar a una pérdida de control en la ejecución.
- El alumnado utilizará de una manera adecuada las diferentes articulaciones.
Con este criterio se pretende valorar si el alumno ha interiorizado los diversos modos de articular, y los sabe aplicar a los textos musicales que deberá interpretar.
- El alumnado demostrará control técnico, fluidez y precisión rítmica.
Con este criterio se intenta evaluar si el alumno ha desarrollado capacidades instrumentales y musicales que le permitan controlar al máximo todas las posibilidades sonoras de su instrumento.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procedimientos de evaluación hacen referencia a las herramientas o técnicas que nos van a permitir aplicar los criterios de evaluación. Estos procedimientos le permitirán al profesorado obtener información exacta del proceso de enseñanza y además permitirán al alumno tener la información oportuna para interactuar en el proceso educativo.

- Para el alumnado:

La participación de los discentes en los procesos de planificación y evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje

es esencial para su formación y para aprender a tomar decisiones, aplicar criterios o elaborar juicios. Para el correcto de estos procedimientos de evaluación es necesario que el profesor deje bien definidos los criterios a alcanzar.

- Autoevaluación: Cuando el alumno somete a análisis las tareas que él propio ha realizado. Es necesario contrastar la opinión con la del profesor para definir tanto los aprendizajes adquiridos como las dificultades encontradas.
- Coevaluación: Cuando un alumno evalúa a otro dentro de un grupo o una clase. Se puede realizar de muchas maneras, siempre con el profesor guiando las exposiciones y las interpretaciones de cada uno.
- Para el profesorado:
Centraremos nuestra evaluación en el uso de dos procedimientos. La observación y pruebas técnicas.
 - Observación: Se basará en una percepción cotidiana de las clases por parte del profesor. Utilizaremos una observación participante, donde profesor y alumno comparten y participan conjuntamente en las actividades de clase.
 - Pruebas técnicas: Será el procedimiento que sustituya a los antiguos exámenes. Nos dará información sobre el nivel del alumnado y a la vez ayudará a superar el miedo escénico y a adquirir autocontrol en situaciones de nervio, las cuáles se va a encontrar inevitablemente en su carrera profesional.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente y se otorgará una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB). Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumno durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente programación. La nota final del curso será la media aritmética de las notas de los dos cuatrimestres, siempre que en ambos se tenga una puntuación de 4 o superior. En caso de no alcanzar estos parámetros, no se realizará media y la calificación final en convocatoria ordinaria será de suspenso.

Para el cálculo de la nota de cada evaluación, el trabajo diario en clase puntuará un 40% y los ejercicios diarios evaluables el 60% restante de la nota. Para hacer media habrá que tener al menos un 4 en cada apartado. Cada semana se mandará un ejercicio para evaluarlo al comienzo de la siguiente clase; ese ejercicio se valorará y si resulta no apto, se podrá repetir en la siguiente clase. Si tras la segunda oportunidad el ejercicio sigue sin llegar al mínimo exigible, se dará por no apto. Si un alumno tiene 4 ejercicios o más considerados como no aptos, deberá examinarse en la convocatoria de ese cuatrimestre de todos los ejercicios evaluables de la misma, siendo esta la nota de los ejercicios evaluables a tener en cuenta para hacer las medias.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Haber realizado correctamente el número de ejercicios que el profesor estime oportuno. A este efecto, se permitirá tener no aptos un máximo de 6 ejercicios de todos los que se consideren evaluables durante el curso. Con 7 o más ejercicios no aptos, se entenderá que no se alcanzan los mínimos de la asignatura en cualquier caso. Serán aplicados los criterios de evaluación incluidos en este curso para determinar si se han alcanzado las competencias necesarias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado 6 o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales optando a superar el curso, siendo esta calificación la única válida en la primera convocatoria.

A efectos de cómputo de faltas de asistencia, un retraso de 10' o más cuenta como falta de asistencia y cada dos retrasos (de menos de 10') contabilizan como una falta de asistencia.

La evaluación se llevará a cabo con una prueba que tendrá lugar durante la segunda quincena del mes de mayo, en la que el alumno interpretará todos los ejercicios técnicos marcados por el profesor como evaluables durante el curso, en las mismas condiciones exigidas en las clases ordinarias (tempo mínimo, técnicas a utilizar, secuencias o enlaces entre ejercicios, etc.). La nota de este examen supondrá el 100% de la calificación de la convocatoria ordinaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consiste en una prueba que tendrá lugar durante el mes de junio, en la que el alumno interpretará todos los ejercicios técnicos marcados por el profesor como evaluables durante el curso, en las mismas condiciones exigidas en las clases ordinarias (tempo mínimo, técnicas a utilizar, secuencias o enlaces entre ejercicios, etc.). La nota de este examen supondrá el 100% de la calificación de la convocatoria extraordinaria.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- BAJZEK, Dieter: Percussion: An annotated bibliography with special emphasis on contemporary notation and performance. (1988).
- BLADES, James: Percussion Instruments and Their History. London; Boston: Faber and Faber, (1984).
- BECK, John H: Encyclopedia of Percussion, 2nd ed. NY: Routledge, (2007).
- CAGE, John: Silence (1961)
- CHARLES FRANÇOIS, Jean: Percussion et musique contemporaine (1991)
- CIRONE, Anthony J; GROVER, Neil; WHALEY, Garwood: The art of percussion playing (2006).
- DALIA, Guillermo: Cómo ser feliz si eres músico o tienes uno cerca. Madrid: Mundimúsica ediciones (2010).
- GANN, Kyle: No such as silence. John Cage's 4'33". Londres: Yale University Press (2010).
- HERRIGEL, Eugen: Zen en el arte del tiro al arco (1948).
- KLEIN-VOGUELBACH, Susanne: Interpretación musical y postura corporal. Madrid: Akal (2010).
- LARRICK, Geary. Bibliography, History, Pedagogy, and Philosophy in Music and Percussion. Lewiston, N.Y.: Edwin Mellen Press, (1999).
- MARTÍN LÓPEZ, Tomás: Cómo tocar sin dolor. Tu cuerpo, tu primer instrumento. Valencia: Piles (2015).
- NACHMANOVITCH, Stephen: Free Play, la improvisación en la vida y en el arte. Madrid: Paidós ibérica (2004).
- PALMER John: Conversations (2015)
- RAMADA, Manel: Atlas de percusión: guía para percusionistas, profesores, compositores, directores y músicos en general, (2008).
- ROSS, Alex: El ruido eterno: Escuchar al siglo XX a través de su música (2007)
- REICH, Steve: Writings on music (2004).
- ROSSET, Jaume y FÁBREGAS, Silvia: A tono. Ejercicios para mejorar el rendimiento del músico. Barcelona: Paidotribo (2008).
- SARDÀ RICO, Esther: Ejercicios para músicos (2003)
- SCHICK, Steven: The Percussionist's Art: same bed, different dreams. University of Rochester Press, (2006)
- VALLEJO, Polo: Acaba cuando llego (2016)
- WEITZELL, Arend: Controll (2017).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

pas.org
le-guide-de-la-percussion.com/
drummercafe.com
snaresciencie.com
goldenperc.com
percussiondeconstruction.blogspot.it
freepercussionlessons.com
percussioneducation.com

MÉTODOS TÉCNICOS

Wooton, John: The drummer's rudimental reference book
 Morello, Joe: Master Studies for Snare Drum
 Stone, George Lawrence: Accents and Rebounds
 Peters, Michael: Rudimental Primer
 Skinner, Michael: Roll Review
 Sholle, Emile: The Roll
 Cangelosi, Casey: Technical Timing
 Beker, Bob: Rudimental Arithmetic
 Stevens, Leigh Howard: Method of movement for Marimba
 Zeltsman, Nancy: Four Mallet marimba playing
 Stout, Gordon: Ideo Kinetics
 Burton, Gary: Four mallet studies
 Friedman, David: Vibraphone technique
 Samuels, Dave: A musical approach to four mallet technique for vibraphone
 Samuels, Dave: Contemporary vibraphone technique
 Moller, James: Four mallet method for marimba
 Hochrainer, Richard: Cinellen, Grosse trummel und anderes
 Holgren, Mars: Developing four mallet technique

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Ordenador con acceso a internet
- Equipo de sonido
- Espejos
- Instrumentos y accesorios de la especialidad
- Partituras y libros de la especialidad
- Tapones o cascos de protección auditiva